



Exp.: 3749/2026

ANUNCIO

ASUNTO: EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO 3/2026

El Pleno del Excmo. Cabildo de El Hierro, en sesión extraordinaria urgente celebrada con fecha 29 de julio de 2026, adoptó el acuerdo inicial de aprobación del Expediente de concesión de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito n.º 3/2026, que afecta al Presupuesto del Cabildo Insular de El Hierro.

Dicho acuerdo ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo en el Registro General del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, procediéndose a su publicación a los efectos de lo dispuesto en el art. 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, al que se remite el art. 177.2 del mismo.

El Crédito aprobado por Capítulos:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	777.258,50
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.646.887,97
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.908.488,71
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	7.339.079,69
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	943.000,00
TOTAL		22.614.714,87

Lo anterior queda financiado de la siguiente manera:

Con Remanente de Tesorería:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	22.614.714,87
TOTAL		22.614.714,87

LA PRESIDENCIA,
(firmado electrónicamente)

